



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 390

QUILLON, lunes 23 marzo 2015

VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES
ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2015, APROBADO POR D.A. N° 3.968 DEL
10.12.2014.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): TELEFONICA MOVILES CHILE S.A

RUT: 87.845.500-2

LA SUMA DE \$: 530.722

± 10-344

Y SON: QUINIENTOS TREINTA MIL SETECIENTOS VEINTIDOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

TELEFONICA MOVILES CHILE SA, PAGO DE FACTURA N° 38302928, POR CONSUMO TELEFONICO DE FONO
DAEM, INTEGRACION, ESC. EL CASINO Y DCTOS VOLUNTARIOS APLICADOS A FUNCIONARIOS ADSCRITOS
AL DAEM, FINANCIADO POR SUB. NORMAL E INTEGRACION

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES :

530.722

530.722

JEFE DE FINANZAS	SECRETARIO MUNICIPAL	ADMINISTRADOR MUNICIPAL	JEFE DEPTO. CONTROL
CTA. CTE. 525 09000077	CHEQUE N°	NOMBRE	MOVISTAR
EGRESO N° 390	FECHA DE PAGO	R.U.T.	FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME